

Santiago, 22 de mayo de 2024

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica celebración de Asamblea Ordinaria de Aportantes Fondo de Inversión Vantrust Capital Deuda Privada.

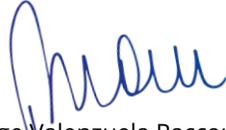
De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL, lo siguiente:

En Asamblea Ordinaria de Aportantes del "*Fondo de Inversión Vantrust Capital Deuda Privada*" celebrada con fecha 22 de mayo de 2024, se aprobaron, entre otras, las siguientes materias:

- 1) La cuenta anual del Fondo y sus estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2023;
- 2) Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2024 a Mónica Soto, Tomás Oviedo y Luis Ayala, fijando su remuneración y presupuesto de gastos; y,
- 3) Se designó a Crowe como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2024.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Jorge Valenzuela Raccoursier
Gerente General

Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A.